



**2.1.1.1.1.400**

**INDICE:**

	<b>PÁGINA</b>
<b>MISIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>VISIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>FUNCIÓN: 1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b> .....	<b>4</b>
<b>SUBFUNCIÓN: 1.7.2 PROTECCIÓN CIVIL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN</b>	
<b>PROYECTOS:</b>	
<b>OFICINA DEL C. SECRETARIO</b> .....	<b>4</b>
<b>COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y RESILIENCIA</b> .....	<b>5</b>
<b>DIRECCIÓN DE RESCATE AÉREO</b> .....	<b>5</b>
<b>DIRECCIÓN DE FORMACIÓN-AERONÁUTICA</b> .....	<b>7</b>
<b>PERMITE BRINDAR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES LAS MISMAS OPORTUNIDADES</b> .....	<b>8</b>



**2.1.1.1.1.400**

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

ACCIONES COVID-19

GLOSARIO

**ANEXOS**

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2022-53)



2.1.1.1.1.400

**MISIÓN:**

Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través del manejo integral de estos con oportunidad y pertinencia, observando la aplicación de la ley, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la equidad de género, impulsando el desarrollo sustentable.

**VISIÓN:**

Ser una institución que promueva y coordine el establecimiento de políticas públicas y acciones destinadas al manejo integral de riesgos de desastres con una alta participación ciudadana y de instancias de los diversos ordenes de gobierno, además de la colaboración de la contratación científica y de universidades, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.





**2.1.1.1.1.400**

**FUNCIÓN: 1.7.- ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR**

**SUBFUNCIÓN: 1.7.2.- PROTECCIÓN CIVIL**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto	1.1 Política y Gobierno	1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	049. Programa de Protección Civil.

**Proyecto: Oficina del C. secretario.**

El Proyecto tiene como objetivo la gestión integral de riesgos de desastres, como una política pública implementada por este organismo, permitiendo ir consolidando gradualmente una nueva cultura de Protección Civil, con lo cual se puso especial énfasis en reforzar los protocolos de emergencia y prevención.

Por ello, al segundo trimestre de 2022, se realizaron **26** reuniones del grupo estratégico correspondiente al seguimiento, control y mejoramiento de los elementos cualitativos, sus avances y rendición de cuentas, con la finalidad de participar, proponer, analizar y validar el proceso presupuestario del organismo público, desde su formulación hasta la evaluación y rendición de cuentas del presupuesto de egresos; así como establecer los nuevos proyectos de inversión y continuidad de los diferentes programas.

Tomando en cuenta las políticas y estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo **2** acciones para el seguimiento y evaluación a los



**ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022**

---

**2.1.1.1.1.400**

indicadores del Programa especial de resiliencia y gestión de riesgos 2019-2024 del Estado de Chiapas, el cual establece las políticas, estrategias, objetivos y metas, para la coordinación, operación y evaluación de las dependencias, instituciones y demás integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.

Se conto tambien, con el asesoramiento de la empresa Consultoría Villafuerte S.C. para el mantenimiento y certificación a los procesos del Sistema de Gestion de Calidad ISO:9001:2015; es por ello que se realizaron **23** auditorías internas, por auditores internos del Sistema de Gestion de Calidad de esta Secretaría.

Con estas acciones se beneficiaron todos los habitantes.

**Proyecto: Coordinación de prevención y resiliencia**

El Proyecto tiene como objetivo fomentar la prevención y resiliencia ante los riesgos en el sector público y privado, supervisar y fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en caso de desastres con enfoque de resiliencia.

De esta manera, se realizaron **26** reuniones con la alta dirección para el seguimiento de medidas de prevención y mitigación de riesgos, para seguir fortaleciendo la capacidad de la sociedad, para generar una reacción eficiente y rápida ante cualquier fenómeno perturbador.

Con estas acciones se beneficiaron a toda la población del Estado.

**Proyecto: Dirección de rescate aéreo**

Con el objetivo de que las aeronaves estén al servicio y bienestar del pueblo y continuar salvando vidas, proteger el entorno y medio ambiente, contando con diversas medidas para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de





ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

---

**2.1.1.1.1.400**

accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, por activación del código de mater y atención al recién nacido, transpiración de órganos y derivados sanguíneos.

Se realizaron **42** mantenimientos correctivos y preventivos de las aeronaves del Gobierno del Estado; los protocolos también contemplan recomendaciones para la seguridad de la tripulación, lineamientos para el mantenimiento técnico de las aeronaves y áreas de aterrizaje, por lo que la Dirección de Rescate Aéreo se encuentra capacitada para proporcionar asistencia a la población durante inundaciones, hundimientos, deslaves, búsqueda y rescate en montaña, ríos, selva y altamar. Asimismo, para realizar sobrevuelos para la prevención, identificación, combate y evaluación de incendios forestales y urbanos. Además, cuenta con un plan de operaciones en caso de sismos.

Debido a que uno de los objetivos de la protección civil es contar con habitantes con una cultura de resiliencia, prevención y de la gestión de riesgos, por lo tanto con la nueva participación de la Unidad de rescate aéreo y operaciones de emergencia del Gobierno de Chiapas pertenecientes a la Secretaría de Protección Civil, dejan de ser un servicio ejecutivo.

Es por ello la Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil, beneficia de manera exitosa a la población chiapaneca, a través de traslados de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia Covid-19 y a la Fiscalía, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de **351** acciones, entre las que destacan:

- 01 Vuelo ENAPROC SPC.
- 08 Vuelos de Protección Civil Edo.
- 05 Vuelos con DIAR de SPC
- 02 Vuelos de Incendios IFAE (DAE/SPC)
- 09 Vuelos de la Secretaria General de Gobierno.
- 03 Vuelos de Fiscalía General del Estado.
- 01 Vuelo de IEPC.



**2.1.1.1.1.400**

- 19 Vuelos con Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.
- 03 Vuelos con ICOSO.
- 14 Vuelos con BIENESTAR.
- 02 Vuelos con SEDENA.
- 12 Operativos selva.
- 01 Vuelo con DIPRIS para detección de marea roja.
- 32 Vuelos de Secretaria de Salud Tema Covid-19.
- 45 Vuelos reforzamiento al Plan de Vacunación Covid-19 IMSS.
- 119 Traslados Aero-Médicos de Pacientes Críticos en 24 Municipios.
- 02 Vuelos Internacional en Misión Humanitaria.
- 02 Vuelos de búsqueda y rescate Zona Costa.
- 49 Vuelos de mantenimiento, adiestramiento y/o reconocimiento
- 01 Vuelo de Operativo de Semana Santa Protección Civil
- 17 Vuelos de detección de incendios con Dirección de Rescate Aéreo.
- 04 Vuelos de combate a incendios con IFAE.

Con estas acciones se beneficiaron a 5'543,828 personas, de los cuales 2'837,881 son mujeres y 2'705,947 hombres.

**Proyecto: Dirección de Formación Técnico-Aeronáutica**

Con el objetivo formar profesionales con un alto compromiso social para el ejercicio de piloto aviador con enfoque en protección civil, y que cuenten con conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y vocación para la conducción de aeronaves bajo los procedimientos normativos de la aeronáutica; se efectuaron 6 evaluaciones académicas a los alumnos





ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

---

**2.1.1.1.1.400**

de conocimientos y aptitudes, para evaluar su aprendizaje-enseñanza; garantizando los conocimientos adquiridos y necesidades de los participantes, estudiantes y docentes.

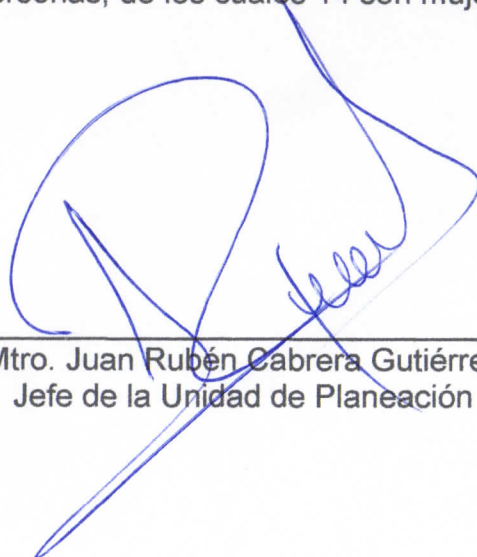
Con estas acciones se beneficiaron a 21 personas, de los cuales 5 son mujeres y 16 hombres.

**Proyecto: Permite brindar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades**

Se tiene como objetivo la equidad, que es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad y la igualdad, que no solo promueve el bienestar social, sino que también contribuye a un sistema económico favorable para el aprendizaje, la innovación, la productividad y la protección ambiental.

Al segundo trimestre de 2022, se realizaron 6 acciones para la equidad de género que permite otorgar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos(as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

Con estas acciones se beneficiaron a 68 personas, de los cuales 14 son mujeres y 54 hombres.



---

Mtro. Juan Rubén Cabrera Gutiérrez  
Jefe de la Unidad de Planeación